

jueves 7 de mayo de 2026

La Comisión pide a los Estados miembros que pongan en marcha la aplicación de verificación de la edad de la UE

La Comisión ha adoptado hoy una [Recomendación](https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/commission-sets-out-common-approach-eu-wide-age-verification-technologies) [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/commission-sets-out-common-approach-eu-wide-age-verification-technologies>] que insta a los Estados miembros a acelerar el despliegue de la aplicación de verificación de la edad de la UE para poder ponerla a disposición de los usuarios antes de finales de año. Esta aplicación es segura, fiable y vela por la privacidad, y constituye un paso clave para proteger a los menores de contenidos en línea nocivos e inadecuados.

Los Estados miembros pueden implementar la función de verificación de la edad a través de una aplicación independiente o integrarla en una [cartera europea de identidad digital](https://ec.europa.eu/digital-building-blocks/sites/spaces/EUDIGITALIDENTITYWALLET/pages/694487738/EU+Digital+Identity+Wallet+Home) [<https://ec.europa.eu/digital-building-blocks/sites/spaces/EUDIGITALIDENTITYWALLET/pages/694487738/EU+Digital+Identity+Wallet+Home>]. La Recomendación también especifica las medidas que los Estados miembros deben adoptar para garantizar la rápida disponibilidad e interoperabilidad de la solución de verificación de la edad de la UE.

La Comisión ha [elaborado las especificaciones técnicas de la aplicación](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/STATEMENT_26_817) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/STATEMENT_26_817], a través de la cual los usuarios podrán demostrar que cumplen el umbral de edad exigido sin revelar su edad exacta, su identidad o cualquier otro dato personal. Corresponde ahora a los Estados miembros personalizar y desarrollar la aplicación para sus ciudadanos.

[La protección de los menores en línea](https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/protecting-young-people-online) [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/protecting-young-people-online>] es una prioridad para la Comisión. En virtud del [Reglamento de Servicios Digitales de la UE](https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/digital-services-act) [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/digital-services-act>], las plataformas en línea deben garantizar un elevado nivel de privacidad, seguridad y protección de los menores en línea.

Henna **Virkkunen**, vicepresidenta ejecutiva para la Soberanía Tecnológica, la Seguridad y la Democracia, ha declarado:

«Una verificación de la edad eficaz y que respete la privacidad es la siguiente pieza del rompecabezas que estamos a punto de completar, en nuestro esfuerzo por crear un espacio en línea en el que los menores estén seguros y que puedan utilizar de manera positiva y responsable sin restringir los derechos de los adultos».



Descargar imagen

